



**DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
DE VALLEDUPAR**

Valledupar, Cesar, quince (15) de junio de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICACIÓN:	20001-40-03-002-2019-00591-00
DEMANDANTE:	ETEX COLOMBIA S.A.
DEMANDADO:	MAKROFERRETERIA S.A.S.

Atendiendo los memoriales de sustitución presentados e incorporados al expediente digitalizado, TÉNGASE al Doctor WILLIAM DAVID GUERRERO PÉREZ, identificado con cedula de ciudadanía # 1.019.019.052, expedida en Bogotá D.C., portador de la tarjeta profesional # 333.519 del Consejo Superior De La Judicatura, como apoderado sustituto de la Doctora LAURA MARCELA SUAREZ USME, identificada con cedula de ciudadanía #1.014.249.115, expedida en Bogotá D.C., portadora de la tarjeta profesional # 268.944 del Consejo Superior De La Judicatura y esta última a su vez, de la apoderada principal, Doctora ANA MARÍA ECHAVARRÍA ROJAS, en los términos y para los efectos de la sustitución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA ELISA CALDERÓN ARAUJO

Juez

LUCALI

Firmado Por:

MARTHA ELISA CALDERON ARAUJOJUEZJUEZ - JUZGADO 02 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

*Código de verificación: 708be74bb7acb015f8990286beb6d677d24e2fabef9413d47697bd1c8f5550e8
Documento generado en 15/06/2021 03:06:25 PM*

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>